

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****141****MADRID NÚMERO 42****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

Dña. María del Carmen Martín García letrada de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Social nº 42 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 415/2019 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de ***** frente a HEALTH & SAFETY CONSULTANT y otros, sobre Seguridad social se ha dictado la siguiente resolución:

Decreto desistimiento de fecha 27/09/2019

Y para que sirva de notificación en legal forma a HEALTH & SAFETY CONSULTANT, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a veintisiete de septiembre de dos mil diecinueve.

LA LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/33.437/19)

